III-95-200

CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el Instituto Superior José Peralta, cumple **cincuenta años de servicio educativo** en beneficio de la comunidad de la provincia del Cañar y del País en general;

Que esta trayectoria histórica e institucional, ha sembrado y registrado páginas de acendrados valores que han dado honra al Ecuador; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Dejar expresa constancia del reconocimiento a tan importante Institución Educativa en sus **BODAS DE ORO.**

Invocar la trayectoria del egregio José Peralta, a través del cual trasciende nuestro saludo al Instituto Superior que consagra su nombre.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. GILBERTO VACA GARCIA
Secretario del Congreso Nacional

DGAL-SG-CN
FT/bt.